



REGLAMENTO INTERNACIONAL DE TIRO A VUELO

F.E.D.E.C.A.T.

CAMPEONATO DEL MUNDO

1.- CAMPEONATO INDIVIDUAL

El campeonato del mundo consistirá en una prueba individual compuesta por varias plazas, cuyo nombre y dotación estarán fijados en el programa a una distancia de 27 m, sobre 25 blancos y eliminatoria con 3 ceros.

El barrage o desempate se hará sobre 10 blancos a 28 m. y, si fuera necesario, con 1 blanco después.

Para otros puestos 1 blanco a 28 m.

En caso de haber categorías en el barrage o desempate de la general se considera válido el desempate para las mismas.

El barrage o desempate para categorías:

1º y otros puestos, 1 blanco a 28m.



El abono del campeonato del mundo estará compuesto por cuatro tiradas mínimo, más copa presidente:

1ª tirada, 15 blancos 2 ceros. distancia: series 24/27 ms.

2ª tirada, 1 blanco 1 cero. distancia: hándicap limitado a 27 ms.

3ª tirada, campeonato del mundo.

4ª tirada, 1 blanco 1 cero. distancia: hándicap limitado a 28 ms.

Podrán participar todos los tiradores de cualquier nacionalidad que pertenezcan a una asociación nacional afiliada a F.e.d.e.c.a.t. y estén en posesión de su correspondiente licencia federativa.

2.- Campeonato por equipos.

El campeonato por equipos tendrá lugar a continuación del campeonato individual sobre 20 blancos a 27 metros.

Podrán participar equipos compuestos por tres tiradores por nación. deberán ser designados una hora antes el comienzo de la prueba por el presidente o el delegado de su agrupación nacional y constituir el “equipo nacional”.

Estos equipos no podrán estar compuestos más que por países que tenga una asociación afiliada a F.e.d.e.c.a.t. los tiradores que hayan optado por un equipo nacional no podrán tirar en otro, excepto por cambio de nacionalidad, siendo el pasaporte en regla el único documento acreditativo del cambio de nacionalidad. un



tirador que haya representado a un país deberá esperar tres años para poder representar a otro justificando su cambio de nacionalidad.

Durante el campeonato por equipos, la eliminación de las selecciones se hará a 15 (quince) ceros pero la comisión técnica de tiro a vuelo podrá modificar el número de ceros, si lo juzga necesario. El barrage, si fuera necesario, se tirará a 3 (tres) blancos por equipo a 28 metros y a 1 (uno) blanco después, si fuera necesario.

3.- Campeonato del mundo femenino por equipos

El campeonato del mundo femenino se disputará entre los equipos nacionales durante el campeonato del mundo individual, con el reglamento de éste incluida las eliminatorias.

Requisitos:

3 (tres) participantes por país con nacionalidad y pasaporte en rigor del país al que represente.

Este campeonato únicamente se celebrará si hay 3 (tres) naciones inscritas como mínimo.

El título se obtendrá únicamente si el equipo consigue un total de 20 (veinte) blancos durante el campeonato.

Las inscripciones deberán haberse efectuado lo más tarde la víspera del primer día del campeonato del mundo individual.



El barrage o desempate, en caso necesario, se hará a 1 (un) blanco.

La comisión técnica de tiro a vuelo podrá establecer sobre la marcha otro sistema distinto del reglamentado para llevar a cabo el campeonato del mundo femenino.

Número de canchas

El número de canchas exigida será de cinco para los campeonatos del mundo, siendo necesaria y obligatoria la homologación previa por la comisión técnica de tiro a vuelo de Fedecat, salvo derogación excepcional.
